

concreción del cariño y la persuasión.

Por ello, al lado de la facultad del padre, para castigar y corregir á sus hijos, está ese ángel de paz que se llama madre (sublime palabra que fué divinizada en la cumbre del Gólgota) que mitiga los rigores del castigo, que detiene el brazo airado de la justicia paterna.

Si á la madre se le confieren esas facultades, es con absoluta abstracción de su misión de paz.

Otras dos reformas consigna el Sr. Ministro y son; establecer la presunción legal (salvo prueba en contrario) de ilegitimidad sobre los hijos que nacen antes de los 180 días siguientes al de la celebración del matrimonio, y dar mayores facilidades para la pesquisa de la paternidad.

Ambas reformas descansan en un principio lógico.

El código en su artículo 108, establece la presunción de legitimidad a favor de los hijos que nacen dentro de los 180 días siguientes al de la celebración del matrimonio y por tanto (y salvo prueba en contrario) los nacidos antes de esa fecha debe presumirse que son ilegítimos.

Aún cuando el reconocimiento de los hijos naturales debe ser expresión de la voluntad libre del padre, esto no obsta para que la madre y los hijos tengan las mayores facilidades para la pesquisa de esa paternidad cuidan-

do al ensanchar mas la prueba de que esa pesquisa no invada los límites de la ilicitud.

Otra reforma de las ofrecidas es cuestión de lugar meramente; llevar al primer libro del código civil todo el tratado de bienes con ocasión del matrimonio, que hoy se halla en el libro cuarto, que es el dedicado á las relaciones contractuales.

De intento he dejado para el final de este artículo, el analizar una de las reformas que propone el Sr. Ministro, que es quizás la más trascendental.

Esa trascendencia obedece, á que siendo el Sr. Ruiz Valarino un liberal en toda la extensión de la palabra y estando tocados los liberales españoles (y más que ninguno el actual Presidente del Consejo de Ministros) de la manía imitativa de todas las instituciones sociales, jurídicas y anticlericales de Francia, intenta suprimir el consejo de familia, que nuestro código vigente copió del francés.

Aun cuando dicha institución no responde en la práctica, á las excelencias que puede contener en la teoría, más bien que defecto de esa institución, lo será de las personas en que está vinculada.

Cierto es por desgracia, que el Consejo de familia es en la mayoría de los casos, un organismo ideal, que no tiene vida.

Se reunen los parientes que la

ley designa, porque así se exige, pero no por estar percatados de la importante misión que les está encomendada, ni porque se hallen dispuestos á cumplirla.

Para corregir esas deficiencias, cosa que tal vez pudo hacerse acentuando más las medidas coercitivas, el Ministro propone la supresión del Consejo de familia y quiere que la misión tutelar deseáñase sobre tres bases; tutor, protetutor y juez.

Esta intervención del juez, en los asuntos familiares, podrá tener la debida eficacia, no lo niego en absoluto, pero no hay que olvidar tampoco, que en muchas ocasiones esos juzgados están en manos de los jueces municipales, funcionarios que hoy deben su posición al favoritismo político y que podrían llevar á su misión, toda la cohorte de odios, apasionamientos y rencillas, que la política tiene vinculadas.

Y lo escrito son las impresiones que me han causado las reformas que se propone introducir el Sr. Ministro de Gracia y Justicia en el código civil.

Ascensio García Mercader
Abogado.

GARGANTA, VOZ Y BOCA, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Los conservadores y las manifestaciones católicas del domingo

Mucho se ha fantaseado acerca de si los conservadores tomarán parte en las manifestaciones católicas del domingo.

En Orihuela, como ya ayer reflejábamos en nuestro editorial, se ha puesto verdadero empeño en inquirir si nuestros amigos asistirán á ella.

Desde el primer día hemos dicho nosotros, que siendo esas manifestaciones meramente religiosas, no podían asistir á ella los conservadores, como partido, sino simplemente como particulares.

Esto crispa los nervios de los demócratas oriolanos y vergonzosamente, hasta fulminan ataques contra nosotros porque eso hemos dicho y eso pensamos hacer.

Y bien, para que se vea sostenemos la teoría verdadera, copiamos á continuación las manifestaciones que el diputado á Cortes conservador por Pamplona Exmo. Sr. Marqués del Vado, ha hecho á un redactor de nuestro estimado colega madrileño «La Correspondencia militar».

«Tengo el propósito de asistir á la manifestación católica que mis paisanos organizan en Pamplona para el dia 2 del próximo mes de Octubre.

—¿...?

—Sí. Para ello cuenta con la autorización de mi jefe político señor Maura.

—¿...?

—Yo considero que esas manifestaciones del dia 2 de Octubre no deben tener carácter político, y si sus organizadores lo pretendiesen, los elementos que nos llamamos y somos genuinamente católicos y que militamos dentro de la Monarquía, debemos impedirlo. No se debe consentir y sería cobardía en nosotros, si lo toleráramos, que se abrogue la representación del catolicismo los carlistas y los integristas.

—¿...?

—Yo asisto á la manifestación porque creo que servirá solo para desmostrar que en el país hay grandes masas de católicos, pero que no se trata de una cuestión de bandería.

El catolicismo es tan amplio,

sistos; que han de «sucederlos» un dia si en la noble empresa de procurar la felicidad y el engrandecimiento moral y material de la patria, expulsando á los zanganos é intrusos, señores castillados por el favor en puestos preeminentes que debieran ocupar las personas de buena voluntad, y limpiando de las reliquias de la revolución el complicado organismo político, harto despreciado y maltrecho por culpa de ambiciosos descocados, que se elevaron de la noche á la mañana, sin méritos, sin suficiencia, sin previo aprendizaje, y con el apetito abierto á todas las concupisencias de la carne, al fin —lo impuso— Verdadera mente,—pensó D. Fernando, en que conocia al dedillo las cruindades y miserias de la política de corte y campanario,—este hombre

hablaba como un libro; más no podía yo decir. ¡Lástima que no sea lo mismo predicar que dar trigo!...» —Hé aquí por qué me ofrezco yo sinceramente,—continuó el ex-ministro, ondeando en la punta del tenedor, como pabellón de refugio, una asma colosal,—no á proteger á nadie, mucho menos á quien no pide ni necesita protección, sino á desembarrazar el camino de zarzas espinosas que tienen la marcha lenta y sosegada, pero segura del progreso... (Y observando aquí que la palabra, que cuidadosamente había proscrito hasta entonces del discurso, hacia impresión en sus oyentes, rectificó al punto). Quiero decir, de la verdadera civilización, del desenvolvimiento natural de las facultades intelectuales y morales del hombre, del

que en él comulgamos la mayor parte de los españoles y por eso debemos ir todos á las manifestaciones proyectadas, las cuales, como he dicho antes, no tendrán por esta causa ni carácter antidiestino ni carácter sectario.

Buena prueba de ello sera mi presencia en el acto.

Ademas pienso ostentar en el ojal de milevita la medalla de Alfonso XII, y si se da algún viva, los que yo pronunciaré seran los de ¡Viva España! ¡Viva el Rey! y ¡Viva la unidad del Estado con el poder supremo religioso de la Santa Sede!.

HOJEANDO PERIODICOS

«La Epoca» ocupándose de la prohibición de la manifestación católica en Bilbao, dice que el gobierno que tanto se ufana de haber puesto fin á la huelga de Bilbao sigue invocándola para suprimir dicha manifestación. El colega hace historia para justificar que el Gobierno no ha hecho más que «ahogar como ha podido» el suceso de Bilbao.

«La Correspondencia de España» publica otro artículo de Juan de Aragón acerca de la huelga de Bilbao en que rectifica algunos errores sobre el jornal de los obreros.

«El Universo» publica íntegro el precioso artículo de Menéndez y Pelayo dedicado al centenario de Balenes.

«El Correo Español» ante el hecho de haber prohibido el Gobierno la manifestación católica de Bilbao recuerda que en 27 de Agosto ya vislumbró esa prohibición escribiendo un artículo sobre ello.

«El Mundo» dice que el alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez es un fracasado.

«Diario Universal» encomia las orientaciones del alcalde de Madrid consignadas en un folleto por el publicado para ver el medio de abaratar las subsistencias.

«La Correspondencia militar» continua el estudio del nuevo proyecto de ley de reclutamiento.

«La Mañana» aplaude la suspensión de la manifestación católica de Bilbao y alaba al general Aguilar por haberlo así acordado.

SECCION LITERARIA

LA VALENCIANA

Entre mirtos y nardos,
Entre azucenas,
Entre hinchados claveles
Y entre vervenias
La mujer valenciana,
Gentil y airosa,
Reina entre las bellas.
Como la rosa

Reina por sus perfumes
Y sus colores,
En jardines cuajados
De hermosas flores.

Por su cara morena
Rosada y fina,
Por sus ojos tan negros
Como la endrina,
Por sus muchos encantos
La valenciana
Es la perla española;
Reina y sultana.

¡Oh mi tierra adorada,
Tierra de amores,
Con un cielo riente
Todo colores,
Cuando piso tu suelo
Digo que eres
Un pedazo de gloria
Por tus mujeres.
Como lo dice el Turia
Cuando murmura
Las múltiples grandezas
De tu hermosura.
P. Miguel Ballester.

Valencia.

Desde Viena

(De nuestro servicio especial)

La visita de Guillermo II.—Conferencias en la Dieta de Bohemia.—El tratado rumano-turco.

Todos los periódicos austriacos dedican sus editoriales al kaiser Guillermo II que actualmente es huésped del emperador Francisco José. En la estación le esperaban todos los archiduques y miembros de la familia imperial. El encuentro de los dos soberanos ha sido muy afectuoso. En el palacio de Schoenbrunn, se verificó la recepción de los altos funcionarios, siendo admitido en audiencia particular al conde de Arenthal.

Entre las tropas que han corrido á tributar honores se distingue una compañía bósنية especialmente designada para prestar servicio en el palacio imperial.

Con objeto de poner fin al obstrucionismo y restablecer la normalidad parlamentaria en la Dieta de Bohemia, han empezado sus conferencias los jefes de los partidos aleman y checos bajo la presidencia del gran bandaríscalo, príncipe Labhewytz. El gobernador conde de Condón, hove manifestó la satisfacción que experimentaba al ver co-

menzar estas conferencias, esperando que sean beneficiosas para la tranquilidad de los dos pueblos. En nombre de todos los partidos checos el Dr. Zharda ha declarado que están dispuestos á pactar una fórmula de concordia con los alemanes: en términos análogos, manifiesta su conformidad en representación de estos el Sr. Espinger.

Un terrible choque de trenes acaba de producirse en la estación de Rottenmann (Stiria) entre los rápidos de Roma y de Viena. La mayor parte de los viajeros iban entregados al sueño. Es imposible describir el pánico de aquellas gentes que en vueltas en nubes de humo y de polvo, pretendían apartarse á toda prisa de los destrozados vagones. Uno de los pocos que lograron salvarse, fueron el príncipe de Hohenlehen y el gobernador de Trieste. Muchos heridos quedaban bajo los escombros sin que hubiera medios para prestarles eficaces auxilios, habiendo sucumbido algunos después de larga y dolorosa agonía.

En los círculos diplomáticos se habla con mucha insistencia del supuesto convenio rumano-turco. Esta noticia —dice un periódico oficial de Constantínopla— será tal vez prematura, pero lo que hoy no existe, acaso mañana sea una realidad. Las circunstancias parecen propicias, aunque no se debe olvidar que el rey Carlos de Rumania y su gobierno, siempre han procurado huir de toda clase de aventuras, y evitar complicaciones en los Balcanes. Desde luego el convenio aludido, está despertando recelos en Italia, porque se supone que el barón Marschall embajador de Alemania en Constantinopla, es el verdadero sultán de Turquía; ahora lo mismo que en tiempo de Abdul-Hamid la omnipotencia alemana se ofrece como apoyo de los tiranos que ejercen la dictadura militar. Los jóvenes turcos hace dos años buscaban aliados en Italia, en Francia, en Inglaterra y en Rusia en la actualidad se consideran instrumentos de Alemania dispuestos en contra de estas potencias. Después que Turquía haya reorganizado su poder militar empezará á formarse una peligrosa nube que anuncia perturbaciones en la política internacional del Mediterráneo.

Cerkow
Viena, Septiembre 1910.

SUELTO Y NOTICIAS

Esta noche habrán sesiones cinematográficas en el coliseo del señor Romero.

De esperar es que dada la clase de espectáculo asista al teatro numerosa concurrencia.



En la parroquia del Salvador contrajo ayer matrimonio con la bella joven Carmen Saez, nuestro querido amigo el inspector de carnes de la localidad D. Avelino Pérez Burguete.

Los nuevos esposos después de la ceremonia nupcial, salieron para Alicante.

Felicitamos á la enamorada pareja, á la que deseamos toda suerte de prosperidades en su nuevo estado, y una interminable luna de miel.

ACADEMIA

DIRIGIDA POR

DON FRANCISCO SEMPERE

ABOGADO

Preparación completa para la carrera de Derecho. Estudio de las asignaturas del Bachillerato.

Academia de Matemáticas

San Agustín 4 principal

Preparación completa para Carreras Especiales y para ingreso en las academias militares.

El primero del mes próximo darán comienzo las clases para Aduanas y Correos, y para el ingreso en Telegrafos en las convocatorias de Febrero y Julio del año próximo.

Honorarios médicos

MORENO Y BASQUINA

Sastres del Real Cuerpo de Alabarderos

Arenal 24 duplicado. Madrid

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela de esta Ciudad que en los primeros días del próximo mes de Octubre les visitará con un surtido muestrario de géneros del País y Extranjeros.

Se reciben avisos en el Café de Levante.

Preparación completa para la próxima convocatoria de Correos, Feria, 13.

ISLEÑA MARITIMA

Los vapores correos de esta compañía saldrán del puerto de Alicante desde 1º. de Octubre todos los Sábados á las dos de la tarde para Ibiza, Palma y Málaga directo en vez de los miércoles como venían efectuando.

Imp. de L. Zerón. Orihuela.

